

D.J. (976) ✓

SANTIAGO, -4 DIC 2019

RESOLUCIÓN N° 03799 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°03032 de 2019; lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°271 de 2019, y

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta N°03032 de 2019, se autoriza la dictación de la 7ª versión del curso "Inspector Municipal".
2. Que mediante Memorándum N°271 de 2019 del Director de Capacitación y Postítulos, solicita modificar la Resolución Exenta N°03032 de 2019, debido a un error en las fechas de dictación del curso.
3. Que es necesario corregir dicho error, por tanto,

RESUELVO:

I Modifíquese al Resolución Exenta N°03032 de 2019, que autoriza la dictación de la 7ª versión del curso "Inspector Municipal" en los CONSIDERANDO, en el sentido que a continuación señala:

Donde dice:

"2. Que entre el 03 y el 05 de julio de 2019 se dictó el curso "Inspector Municipal", en su versión 7.

Debe decir:

"Que entre el 03 y el 05 de septiembre de 2019 se dictó el curso "Inspector Municipal", en su versión 7."

II Rija en todo lo demás la Resolución Exenta N° 03032 de 2019

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES Regístrese y Comuníquese.

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección de Capacitación y Postítulos
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Facultad de Administración y Economía
Departamento de Gestión Organizacional
Unidad de Títulos y Grados

RCV/jgcf

